



**Asistentes:**

**P.D.I.:**

Dra. Acín Tresaco, Cristina  
Dr. Álvarez Lanzarote, Ignacio  
Dra. Arruebo Loshuertos, M<sup>a</sup> Pilar  
Dra. Bayarri Fernández, Susana  
Dr. Beltrán Gracia, J. Antonio  
Dra. Calvo Royo, Ana Cristina  
Dra. Conchello Moreno, M<sup>a</sup> Pilar  
Dr. De Blas Giral, Ignacio  
Dra. Falceto Recio, M<sup>a</sup> Victoria  
Dra. Ferreira González, Chelo  
Dr. García Gonzalo, Diego  
Dr. Gascón Pérez, F. Manuel

(1) Dra. Laborda García, Alicia (**suplente**)

Dra. Latorre Górriz, M<sup>a</sup> Angeles  
Dra. Lorán Ayala, Susana  
Dr. Mainar Jaime, Raúl C.  
Dra. Martín Burriel, Inmaculada

(2) Dra. Maza Rubio, M<sup>a</sup> Teresa (**suplente**)

Dr. Mesonero Gutiérrez, José Emilio  
Dr. Miana Mena F. Javier

(3) Dra. Mitjana Nerín, Olga (**suplente**)

Dr. Monteagudo Ibáñez, Luis Vicente  
Dr. Moreno Burgos, Bernardino  
Dra. Osta Pinzolas, M<sup>a</sup> Rosario  
Dr. Olleta Castañer, José Luis  
Dr. Pagán Tomás, Rafael  
Dra. Pérez Cabrejas, M<sup>a</sup> Dolores

(4) Dra. Pérez Rontomé, Marta (**suplente**)

Dr. Quílez Cinca, Joaquín  
Dr. Resano Ezcaray, Martín  
Dra. Rodríguez Yoldi, M<sup>a</sup> Jesús  
Dr. Romero Lasheras, Antonio  
Dr. Ruiz Zarzuela, Imanol  
Dra. Whyte Orozco, Ana  
Dra. Zaragoza Fernández, M<sup>a</sup> Pilar

(1) Suplente de la profesora Muñoz Gonzalvo

(2) Suplente de la profesora Gracia Salinas

(3) Suplente del profesor Vázquez Bringas

(4) Suplente de la profesora Loste Montoya

**Estudiantes:**

Sr. Ashlea Alava, Luis  
Sr. Gimeno Tolosana, Jorge  
Sra. López Sánchez, África  
Sra. Martín de Castro, María Eugenia  
Sr. Quílez Lozano, Pablo  
Sra. Sanz Sancho, Paula

**P.A.S.:**

Sr. Becerra Llamas, Santiago  
Sr. García Barahona, Fernando  
Sr. Morales Andrés, Santiago

**Administrador**

Sr. Munárriz Bermudo, Eduardo

**Invitados:**

Dr. Ruiz Pesini, Eduardo (Deptos)

La presente sesión se celebra de forma virtual, mediante google meet, comenzando a las 9 horas bajo la presidencia del Decano, D. Manuel Gascón, y actuando como secretaria de actas, la Profesora Secretaria, D<sup>a</sup>. Inmaculada Martín.

Comienza el Decano informando a los miembros de Junta de Facultad de que la sesión va a ser grabada y presentando el **Anexo 1** que recoge las novedades en la plantilla de PDI y de PAS, jubilaciones, felicitaciones y condolencias.

La Profesora Secretaria toma la palabra para informar de las excusas presentadas: por el sector de PDI son los profesores Gracia Salinas (suplente Maza Rubio), Loste Montoya (suplente Pérez Rontomé), Muñoz Gonzalvo (suplente Laborda García) y Vázquez Bringas (suplente Mitjana Nerín).

A continuación, se pasa a tratar el orden del día:

**1. Nueva constitución de Junta de Facultad. Renovación Representantes de PAS.**

La Profesora Secretaria comunica la incorporación de los nuevos representantes del sector de Personal de Administración y Servicios, elegidos en las elecciones de 19 de abril de 2021 e incorporados al **Anexo 2**:

- D. Santiago Becerra Llamas
- D. Santiago Morales Andrés
- D. Fernando García Barahona

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a5159a235a1700b2d62f4eef4dbfa055>

CSV: a5159a235a1700b2d62f4eef4dbfa055	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FAUSTINO MANUEL GASCON PEREZ	Decano de la Facultad de Veterinaria	20/07/2021 12:53:00	
INMACULADA MARTÍN BURRIEL	Profesora Secretaria de la Facultad de Veterinaria	20/07/2021 13:26:00	

## 2. Elección Representante de PAS en Comisión Permanente.

Consultados los representantes del PAS, es elegido como miembro de la Comisión Permanente D. Santiago Becerra.

## 3. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de 5 de febrero de 2021

El acta ha estado a disposición de los miembros de Junta de Facultad como Documento 2. Sin comentarios o modificaciones a la misma, se aprueba por asentimiento.

## 4. Acuerdos de la Comisión Permanente

La Profesora Secretaria presenta los acuerdos de la Comisión Permanente que se recogen en el **Anexo 3**. Se han celebrado dos comisiones permanentes con los siguientes acuerdos:

- Comisión Permanente de 1 de marzo de 2021:
  - Informar del nombramiento de la profesora González Ortí como Presidenta de la Comisión de Garantía de la Calidad de Estudios de Máster.
- Comisión Permanente de 15 de marzo de 2021:
  - Informar del nombramiento del profesor Olleta Castañer como Presidente de la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Veterinaria.

## 5. Acuerdos de Comisión de Garantía de la Calidad correspondientes a las titulaciones de Grado y Máster

Consultada la documentación por los miembros de Junta de Facultad (**Anexos 4.1; 4.2 y 4.3**), el Profesor de Blas Giral solicita rectificar los siguientes errores:

- Acta de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria de 4 de febrero de 2021 (**Anexo 4.2**): En el punto 5, se debe incorporar al tribunal para la prueba de aptitud de homologación del título de Dña. Marién Rentería Ordóñez, la asignatura "Epidemiología y bioestadística", el miembro titular (de Blas Giral, Ignacio) y el suplente (Muniesa del Campo, Ana).
- Acta de la Comisión de Garantía de Calidad de los Estudios de Máster de la Facultad de Veterinaria de la sesión de 17 de noviembre de 2020 (**Anexo 4.3**): En el punto 1, hay un error en el apellido de la Profesora Zúñiga de Geografía Humana.

## 6. Propuesta de actividades culturales y complementarias

El Decano informa a los miembros de Junta de las propuestas recibidas en el Centro por parte de los Departamentos. La documentación no estaba disponible hasta este momento por finalizar el plazo para presentación de actividades el día siguiente a la celebración de la Junta (18 de mayo de 2021).

En el **Anexo 5**, se muestran las 11 actividades propuestas por el Departamento de Patología Animal, todas ellas dirigidas a estudiantes del Grado en Veterinaria.

Sin intervenciones al respecto, la Junta asiente en que estas actividades complementarias se desarrollen.



CSV: a5159a235a1700b2d62f4eef4dbfa055	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FAUSTINO MANUEL GASCON PEREZ	Decano de la Facultad de Veterinaria	20/07/2021 12:53:00	
INMACULADA MARTÍN BURRIEL	Profesora Secretaria de la Facultad de Veterinaria	20/07/2021 13:26:00	

### 7. Oferta de asignaturas a estudiantes visitantes

El Decano expone, que, tal y como se ha venido proponiendo en los últimos años, la oferta a estudiantes visitantes incluye todas las asignaturas de los cursos 2º, 3º, 4º y 5º en el Grado en Veterinaria, más la asignatura de primero "Epidemiología y bioestadística", todas ellas con un máximo de 5 alumnos. Igualmente, con el mismo número máximo de alumnos se ofertan las asignaturas de los cursos 2º, 3º y 4º del Grado en CTA. Esta oferta se viene repitiendo año tras año y en este tiempo no se ha matriculado ningún estudiante.

El Decano solicita intervenciones a los miembros de Junta de Facultad. Sin intervenciones al respecto, se aprueba la oferta de estas asignaturas.

### 8. Propuesta de índice de caída 2021/2022

El Decano presenta los índices de caída en admisión por el cupo general propuestos para los grados en:

- Ciencia y Tecnología de los Alimentos: 110
- Veterinaria: 95

Ante la pregunta sobre qué es este índice del profesor Monteagudo Ibáñez, el Administrador explica que se trata de la cantidad de personas que se admiten en primera instancia en el proceso de admisión. Sobre el índice de plazas fijado se le añade un porcentaje para cubrir un número sustancial de plazas. Estadísticamente se viene demostrando que se puede admitir este % de plazas para cubrir posteriormente las plazas finales. En la primera instancia no se cubren todas las plazas y las no cubiertas pasan a ser los llamamientos normales. Aunque, si remotamente se presentaran todos los estudiantes, habría que admitirlos, si se ajustara el número de admitidos al límite, se quedarían más de la mitad de las plazas sin cubrir y habría que acudir a llamamientos continuos.

El profesor Pagán Tomás explica que, en la época del Decano Jesús García, se observó que el incremento de los índices ayudaba a fijar estudiantes y subía la nota de corte. Sin embargo, al no estar fijados estos índices en los distintos grados, la población no entiende por qué en unos grados se continúa con los llamamientos y en otros no. El profesor reflexiona que, aunque la autonomía de los centros es buena, la Universidad tendría que tener límites por arriba y por abajo en el índice de caída. Sugiere hablar con el resto de Decanos y valorar estas consecuencias.

El Administrador señala que se trata de una mecánica de ajuste de las plazas que se ofertan y homogeneizar estos índices es difícil porque la fidelidad del estudiante depende de los estudios.

El Decano propone dejar los índices de caída como se han venido manteniendo en los últimos años y tanteará cómo lo hacen otros Decanos de grados Biomédicos.

La Junta de Facultad aprueba los índices de caída por asentimiento.



a5159a235a1700b2d62f4eef4dbfa055  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a5159a235a1700b2d62f4eef4dbfa055>

CSV: a5159a235a1700b2d62f4eef4dbfa055	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FAUSTINO MANUEL GASCON PEREZ	Decano de la Facultad de Veterinaria	20/07/2021 12:53:00	
INMACULADA MARTÍN BURRIEL	Profesora Secretaria de la Facultad de Veterinaria	20/07/2021 13:26:00	

**9. Adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento de los dos nuevos másteres de referencia (CSTA y Nutrición Animal)**

En el **Anexo 6** los miembros de Junta de Facultad han tenido a su disposición la información sobre este punto.

Sin objeciones, se aprueba por la adscripción por asentimiento.

**10. Propuesta de nombramiento del Experto/a Externo/a del Centro para la Comisión de Evaluación de la Calidad del Máster en Salud Global**

La Profesora Secretaria explica que, según la normativa de la Universidad de Zaragoza, la figura de experto externo le corresponde a un titulado de la especialidad en activo y con experiencia o un profesional sin relación contractual de ningún tipo con la UZ, que será propuesto, en este caso, por la Comisión de Garantía de Calidad de los estudios de máster y será nombrado por el Centro.

La Comisión propone a D. Carlos Calvete Margolles para este puesto. El Dr. Calvete es investigador del CITA y del IA2 sin relación contractual con la Universidad de Zaragoza. Además de su trayectoria investigadora en sanidad animal, en el campo de enfermedades infecciosas y parasitarias, fue inspector veterinario, asesor técnico veterinario del Gobierno de Aragón y veterinario en una empresa de gestión ambiental. Todo ello le da una visión amplia de la integración de sanidad animal, salud pública y el componente ambiental, siendo idóneo como experto externo en la Comisión de Evaluación de la Calidad del máster en Salud Global.

La Junta aprueba por asentimiento la propuesta de D. Carlos Calvete como experto externo en la CEC del máster en Salud Global.

**11. Posible uso del legado de Coris Gruart.**

El Decano explica las reuniones que han mantenido él y el Administrador con el Gerente de la Universidad, la Vicegerencia de asuntos económicos y con el Gerente del Banco de Santander sobre la cuenta que se utiliza para la gestión del “legado” de Coris Gruart. En esa reunión se informó al Centro que la mayor parte del saldo disponible en la cuenta va a invertirse en un fondo del Banco Santander. En una reunión posterior, a la que se añaden como asistentes representantes del Banco Santander, se acordó el tipo de fondo a contratar.

Finalmente, el Decano plantea que, en un futuro, se le puede solicitar a la Junta de Facultad, el uso de parte del legado para la contratación de alguien que se encargara de la migración a un servidor distinto y la actualización del lenguaje del software utilizado para la programación docente diseñado en su día por el profesor de Blas. Antes de toma esta decisión, el Decano, el Vicedecano de Innovación Docente y Cultura Digital, la Vicerrectora de Educación Digital y Formación Permanente y el Profesor de Blas se reunirán con el Vicegerente de Tecnologías para la Información y la Comunicación, D. Pascual Pérez, para advertir del riesgo de que falle el programa y encontrar alguna solución. Pero, si no se dan alternativas y hubiera que hacer la migración, en este caso, si es necesario el gasto lo asumirá el Centro.

El Decano da la palabra a los miembros de Junta quienes discuten si la financiación del software para la programación docente debe ser responsabilidad de la Universidad o de los distintos Centros.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a5159a235a1700b2d62f4eef4dbfa055>

CSV: a5159a235a1700b2d62f4eef4dbfa055	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FAUSTINO MANUEL GASCON PEREZ	Decano de la Facultad de Veterinaria	20/07/2021 12:53:00	
INMACULADA MARTÍN BURRIEL	Profesora Secretaria de la Facultad de Veterinaria	20/07/2021 13:26:00	

Desde el Decanato se informará al Centro del seguimiento y resolución de la programación docente, si fuera necesario utilizar el legado del Coris, se presentaría a la aprobación de la Junta.

## 12. Informe del Decano.

### a. Acreditación de los grados

El Decano da la palabra a las coordinadoras de los grados e indica que supone una gran satisfacción tener el Grado en Veterinaria acreditado por la EAEVE y el Grado en CTA por la ACPUA.

La Vicedecana para la Coordinación del Grado en Veterinaria expone las recomendaciones de mejora de la ACPUA y los comentarios y desviaciones presentados por la EAEVE respecto al Grado (**Anexo 7**).

Estos puntos hay que tenerlos en cuenta para poder llegar a una acreditación futura dentro de 6 años. Se requiere una estrategia para incluir estos temas en los planes de innovación del año.

Respecto a la reunión con la ACPUA para la acreditación institucional. El Director de la ACPUA ha valorado que, si tenemos un sistema de calidad del grado evaluado por la EAEVE, la ACPUA hará suyo el informe de la acreditación del grado y se realizará un autoinforme de seguimiento hasta el 2022. Hay que recordar que ambas agencias pertenecen a la ENQA. Esto nos va a simplificar la acreditación del sistema de gestión en la acreditación del grado en 2022.

La acreditación institucional es una acreditación de Centro, esto podría poner el contador a 0 en las dos acreditaciones, afecta a CTA y a Veterinaria y tendríamos mucho trabajo avanzado para acreditaciones futuras. En la actualidad faltan evidencias a nivel de procedimientos, pero ya se tienen experiencias de otros grados que nos pueden ayudar para conseguir la acreditación institucional en los próximos 2 años.

La Vicedecana para la Coordinación del Grado en CTA informa sobre la acreditación del grado por parte de la ACPUA. En primer lugar, expone el proceso que ha seguido la acreditación:

- Enero de 2020: se publicó la necesidad de renovar la acreditación del grado en el segundo semestre
- 28 de septiembre: envío informe de autoevaluación
- 12 y 13 de noviembre: Visita (1ª Grado con visita virtual).
- 14 de diciembre: Informe provisional al cual se presentaron alegaciones que se enviaron el día 07 de enero (dentro del plazo de 20 días habilitado para ello)
- 1 de febrero: se aprobó el informe definitivo

La mayoría de los aspectos evaluados se superaron con B (se alcanzan), alguno con A (Excelentemente) pero alguno con C (parcialmente).

Los aspectos valorados con C han sido los siguientes:

- El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a5159a235a1700b2d62f4eef4dbfa055>

CSV: a5159a235a1700b2d62f4eef4dbfa055	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FAUSTINO MANUEL GASCON PEREZ	Decano de la Facultad de Veterinaria	20/07/2021 12:53:00	
INMACULADA MARTÍN BURRIEL	Profesora Secretaria de la Facultad de Veterinaria	20/07/2021 13:26:00	

- Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título. La Vicedecana expone que se hizo una alegación respecto a este punto, ya que se cuenta con un grupo en *LinkedIn* de egresados en CTA, con el que poder obtener este tipo de datos, pero, al no ser un canal oficial, no es reconocido por la ACPUA.

En el **Anexo 8** se incluye un resumen de la valoración del Grado en CTA por parte de la ACPUA en el que se incluyen buenas prácticas, puntos fuertes, puntos débiles, aspectos a modificar a medio plazo y recomendaciones.

Toma la palabra el Decano y subraya la importancia de la baja participación de las encuestas de evaluación de los Grados.

A continuación, el Decano da la palabra a los miembros de Junta de Facultad:

- El profesor Monteagudo felicita a las coordinadoras por el trabajo realizado e indica que, desde la Comisión Técnica de Evaluación, se constata que el grado en Veterinaria está a la cola de la Universidad con una participación del 7 % y en CTA se cuenta con el 16 %.
- El profesor Pagán agradece a las coordinadoras el trabajo que están haciendo e indica que el tema de las encuestas se arrastra desde hace tiempo y que la que tiene que garantizar que haya encuestas adecuadas y se conozca la opinión de los egresados es la Universidad. Como la ACPUA está criticando este aspecto en todos los grados, sugiere que, o bien se convence a ACPUA de que, cuando el estudiante no contesta, es que no tiene ningún problema y rebaje la tensión, o la Universidad tiene que buscar cómo mejorar las encuestas.

Respecto al punto en el que se sugiere pasar la asignatura de Tecnología de Alimentos de 5º a 3º, el profesor Pagán indica que se encuentran las dos en 5º curso para que se coordinasen o se impartiese conjuntamente tecnología e higiene y pregunta por qué este cambio.

La profesora Acín responde que estas asignaturas se imparten perfectamente coordinadas, pero que lo que reclaman los estudiantes es que, siendo un aspecto clave en la futura profesión, conocen estas asignaturas muy tarde y, de cara a la realización de TFGs o prácticas externas, no piensan en estas asignaturas por desconocimiento. La idea es cómo poderlas visualizar antes de llegar a 5º curso.

- El Profesor de Blas felicita a las coordinadoras por el informe y traslada a los miembros de Junta que los alumnos de 4º han hecho una estimación y necesitan más de 20 h para realizar todas las encuestas. Sugiere que éstas deberían de adaptarse a todos los grados, no únicamente a los que tienen un profesor por grupo.
- La Profesora Zaragoza solicita al Decano y los representantes de la Facultad en Consejo de Gobierno que, argumentando el problema de las acreditaciones, se traslade la necesidad de mejorar la participación en la realización de encuestas de evaluación interna y egresados por parte de la universidad. Para la Universidad le consta que es una cuestión prioritaria las encuestas a egresados, pero no tanto las encuestas internas de profesorado y asignaturas.



a5159a235a1700b2d62f4eef4dbfa055  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a5159a235a1700b2d62f4eef4dbfa055>

CSV: a5159a235a1700b2d62f4eef4dbfa055	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FAUSTINO MANUEL GASCON PEREZ	Decano de la Facultad de Veterinaria	20/07/2021 12:53:00	
INMACULADA MARTÍN BURRIEL	Profesora Secretaria de la Facultad de Veterinaria	20/07/2021 13:26:00	

El Decano indica que, en la última reunión de Decanos con el Rector, éste mostró su preocupación por las encuestas, sobre todo de los egresados. Se dará un plazo prudencial para ver si desde la Universidad se realiza algún movimiento al respecto y solicita a los miembros de Junta interiorizar estos informes y sugerir propuestas. Considera también que en futuras reuniones que traten este tema debería incluirse a los estudiantes.

**b. COVID**

El Decano informa que hubo un foco en Veterinaria con bastantes casos. No se cerró quinto curso porque Sanidad no nos lo pidió. La actividad ha continuado y los estudiantes han cumplido sus confinamientos. Se mandó un mensaje a estudiantes para que recordaran las medidas de protección y seguridad frente a la COVID-19.

La Profesora Secretaria confirma que hubo un incremento importante de casos en unos grupos de prácticas de 5º curso de Veterinaria en la semana del 26 de abril al 2 de mayo, pero ahora apenas hay notificaciones

**c. Cafetería**

El Decano y el Administrador explican que, a pesar de que la empresa estaba interesada en abrir la cafetería a coste 0, únicamente con gastos de luz y agua, estaban esperando a que les devolviera la fianza del año anterior para constituir la nueva, pero ésta última finalmente no se ha constituido y la Comisión de Compras de la Universidad ha dado por acabado el procedimiento. Por tanto, no habrá cafetería hasta enero del 2022.

Con la llegada del buen tiempo y con la posibilidad de comer en el exterior, el centro recortará el coste de gastos de limpieza del espacio de la cafetería para invertirlo en otras necesidades.

**d. CIHEAM-IAMZ**

El Decano explica que Raúl Compés es el nuevo Director del CIHEAM. Desde este instituto se trasladó al centro las actividades que ellos realizan para posibles colaboraciones. Por parte del Centro, si algún profesor tiene propuestas de actividades de colaboración con el CIHEAM, que las proponga al Decanato para trasladarlas.

**e. Premios Coris**

La Agencia Estatal de Investigación (AEI) no ha enviado todavía su evaluación. Por este motivo, no se pudieron entregar los mismos en el acto del Patrón de la Facultad.

**f. Acto Patrón**

El Decano opina que el acto fue francamente bien, a pesar de las circunstancias. Se pudo retransmitir en streaming y agradece al Vicedecano de Innovación Docente y Cultura Digital, a la Técnico del Servicio de Audiovisuales, al PAS y a todo el personal del centro por su colaboración.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a5159a235a1700b2d62f4eef4dbfa055>

CSV: a5159a235a1700b2d62f4eef4dbfa055	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FAUSTINO MANUEL GASCON PEREZ	Decano de la Facultad de Veterinaria	20/07/2021 12:53:00	
INMACULADA MARTÍN BURRIEL	Profesora Secretaria de la Facultad de Veterinaria	20/07/2021 13:26:00	

### **g. Visita de Angel Pueyo, Vicerrector de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructura**

El Decano informa sobre la visita del Vicerrector de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructuras de la Universidad de Zaragoza al que se le explicaron las necesidades del Centro, haciendo hincapié en el antiguo edificio de Clínicas y futura sede del IA2.

### **h. Reunión con el Secretario General de Universidades (Pingarrón)**

El Decano comunica que se mantuvo una reunión entre los Decanos del Grado en Veterinaria y el Secretario General de Universidades para solicitar un aumento de ECTS del grado. En un principio, se hablaba de incrementar 30 ECTS, ahora se habla de 60 ECTS. Esto supondría llevar el grado a 6 años en lugar de 5 a coste 0. Este punto todavía se está discutiendo.

### **i. Convenio de Burdeos**


El Decano da la palabra al Vicedecano de Relaciones Internacionales y Estudiantes quien explica que ya contamos con un acuerdo firmado con el Instituto politécnico de Burdeos para cursar un doble grado de Ingeniería alimentaria y CTA/máster de CSTA. Este convenio contempla que los alumnos de CTA que finalizan 3º pueden ir a Burdeos y cursar allí los 2 últimos cursos. Por su parte, los estudiantes franceses cursarían en nuestra Facultad, el Máster Universitario en CSTA. De esta forma, los estudiantes obtendrían el doble grado. El vicedecano informa que se ha creado una comisión de selección formada por la coordinadora del máster de CSTA, la del grado en CTA, el responsable del Erasmus de Burdeos y el propio vicedecano que se encargará del proceso de selección de los estudiantes interesados. En breve se va a sacar la convocatoria para comenzar el intercambio el próximo curso. Este año la parte francesa no envía a nadie por la situación de pandemia, pero están dispuestos a admitir a nuestros estudiantes.

El Vicedecano informa también del incremento de plazas de intercambio con las Universidades del Proyecto UNITA (Turín) y de un nuevo intercambio para el grado en CTA establecido con la Universidad de Turín.

El Decano felicita a las partes implicadas en la consecución de este convenio.

## **13. Ruegos y Preguntas**

- El **profesor de Blas Giral** deja por escrito sus ruegos al tener que abandonar la Junta para acudir a otra reunión.
    - o Solicita la posibilidad de activar tarjetas a personal del edificio Hospital para acceder por la puerta de las escaleras del lado de caballos.
- El Administrador indica que se evaluará esta solicitud.
- o Muestra su preocupación por la creciente demanda de homologaciones de títulos extranjeros, en este curso tenemos 4 pero para el próximo por lo que ha visto en las actas de la Comisión de Garantías del Grado en Veterinaria hay 7 solicitudes e indica que es un trabajo para los profesores implicados (que son siempre de las mismas 7-8 asignaturas afectadas)

CSV: a5159a235a1700b2d62f4eef4dbfa055	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FAUSTINO MANUEL GASCON PEREZ	Decano de la Facultad de Veterinaria	20/07/2021 12:53:00	
INMACULADA MARTÍN BURRIEL	Profesora Secretaria de la Facultad de Veterinaria	20/07/2021 13:26:00	



El Administrador confirma que, en efecto, hay muchas solicitudes. El Ministerio cuando tienen que solventar las materias que les falta, les da a elegir cualquier universidad del estado.

El Decano preguntará al resto de Decanos de las Facultades con Grados en Veterinaria como tratan este tema.

- **La profesora Maza Rubio** toma la palabra para felicitar al Centro porque el Grado en CTA vuelve a aparecer como primero en el ranquin de “El Mundo”.
- **El estudiante Jorge Gimeno**, alumno de tercero de Veterinaria, presenta tres preguntas:

- o A los estudiantes de ERASMUS les preocupa el tema de vacunas frente a la COVID-19 y pregunta si se podrán vacunar antes de irse o tendrán que hacerlo allí.

El Decano trasladará esta pregunta a la Universidad

- o Pregunta si se sabe algo en cuanto a la apertura de nuevas salas de estudio ahora que se aproximan los exámenes.

El Decano explica que dependemos de la decisión que tome la Vicerrectora de Estudiantes. Desde el Centro se están revisando los espacios.

- o Hay mucho descontento entre los estudiantes por la compra de monos, calzas y guantes desechables para necropsias. Se solicita que desde el Centro se les aporte las calzas y los guantes y se establezca algún convenio para adquirir monos a precios más reducidos.

La profesora Acín indica que, como consecuencia de la evaluación por la EAEVE, se ha modificado la bioseguridad en la sala de necropsias. Ahora se necesita reestructurar los gastos para prácticas incrementando el presupuesto para las mismas.

El Decano explica que en algunas facultades es la Delegación de Estudiantes la que contacta con proveedores para conseguir mejores precios. EL Centro se compromete a evaluar esta posibilidad.

El profesor Romero Lasheras encontró monos más baratos a los utilizados por los estudiantes, se lo comunicará a la Delegación de Estudiantes.

- **El profesor Pagán Tomás** informa a los miembros de Junta de Facultad sobre las gestiones que se han llevado a cabo con el antiguo edificio de Clínicas. Mantuvo una reunión con el Vicerrector de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructuras a quien le explicó el histórico de todas las veces que se ha solicitado el apoyo para ese edificio. Ya se ha avanzado en la realización de varios informes técnicos y el Vicerrector presentó como fecha para el anteproyecto octubre de 2021, esta partida ya está presupuestada en este año. El proyecto se presentaría en marzo de 2022 cuyo gasto se debería incluir en el capítulo del año que viene. En el Vicerrectorado creen que se puede presentar este proyecto a los fondos Next Generation. En el momento que se tenga el anteproyecto tienen identificadas 2 o 3 convocatorias para presentarlo. El profesor finaliza diciendo que el proyecto avanza lento, pero avanza.
- **La estudiante Paula Sanz** indica que en la web de la Facultad solo aparece el título, los créditos y el profesor responsable de las actividades complementarias. Solicita que



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a5159a235a1700b2d62f4eef4dbfa055>

CSV: a5159a235a1700b2d62f4eef4dbfa055	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FAUSTINO MANUEL GASCON PEREZ	Decano de la Facultad de Veterinaria	20/07/2021 12:53:00	
INMACULADA MARTÍN BURRIEL	Profesora Secretaria de la Facultad de Veterinaria	20/07/2021 13:26:00	

se incluya más información y más accesible sobre las distintas actividades, informando de qué trata y para qué cursos va dirigida.

El Administrador indica que, en este próximo curso, se pondrán en el frontal de la web y se incluirá más información rápida sobre cada una.

- El **estudiante Luis Ashlea** presenta a los miembros de Junta de Facultad distintas iniciativas:
  - o La unión en una sola aplicación (Instagram) de toda la información de asociaciones, delegación, responsable publicitario deportivo, delegación, etc.
  - o La realización de entrevistas personales a profesores de la Facultad.

Respecto a la aplicación indica que llevaba mucho trabajo implícito y, si no hay una motivación detrás es un objetivo muy grande. Dentro del proyecto se quieren centrar en las entrevistas y pregunta si podrían contar con los recursos del servicio de audiovisuales para hacer las entrevistas. Además, apela a la voluntad de los profesores para poder llevar a cabo el proyecto.

El profesor Álvarez Lanzarote agradece la iniciativa e informa que ya se ha creado y está en fase de promoción el canal de Instagram para la Facultad. Se ha creado un grupo de miembros de la Facultad “antenas” para recoger información de actividades en el centro y difundirlas. También se difundirán en el canal de YouTube.

El Decano propone a Luis Ashlea llevar a cabo una reunión con el equipo de Dirección para estudiar la propuesta porque es muy interesante.

Sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano agradece a los miembros de Junta su asistencia y sus aportaciones, finalizando la sesión a las 11 horas y 30 minutos, de todo lo cual como Secretaria de Actas doy fe con el Visto Bueno del Decano.

El Decano  
**F. Manuel Gascón Pérez**

La Secretaria de Actas  
**Inmaculada Martín Burriel**

(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015)



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a5159a235a1700b2d62f4eef4dbfa055>

CSV: a5159a235a1700b2d62f4eef4dbfa055	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FAUSTINO MANUEL GASCON PEREZ	Decano de la Facultad de Veterinaria	20/07/2021 12:53:00	
INMACULADA MARTÍN BURRIEL	Profesora Secretaria de la Facultad de Veterinaria	20/07/2021 13:26:00	